



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-
4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Entradas"

RESOLUCIÓN N° 163/2017-CCI

SALTA, 22 de noviembre de 2017

VISTO:

La nota N° 2106/17 presentada por la Lic. Natalia Ruiz De Los Llanos, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2367/0 - CIUNSA, mediante la cual solicita Auspicio y Ayuda Económica para la realización de las "1eras Jornadas del Centro de Estudios Grecolatinos Región NOA: Representaciones de las Fronteras: Debates y Proyecciones", los días 1, 2 y 3 de noviembre del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que las "1eras Jornadas del Centro de Estudios Grecolatinos Región NOA: Representaciones de las Fronteras: Debates y Proyecciones" cuentan con el aval académico de la Facultad de Humanidades mediante Res. H. N° 1232/17.

Que el Consejo de Investigación de la UNSa apoya este tipo de eventos.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 103/17 aconseja otorgar el Auspicio solicitado para las Jornadas referidas, y una Ayuda Económica de \$1500 (pesos mil quinientos) para solventar los gastos eventuales de las mismas.

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 15 de noviembre del 2017 este Consejo de Investigación aprobó el despacho referido.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-
4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 163/2017-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Tercera Reunión Ordinaria del día 15 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Auspicio solicitado para las "1eras Jornadas del Centro de Estudios Grecolatinos Región NOA: Representaciones de las Fronteras: Debates y Proyecciones".

ARTÍCULO 2°.- Otorgar una Ayuda Económica de \$1500 (pesos mil quinientos) a la Lic. Natalia Ruiz De Los Llanos DNI 20.232.380, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2367 - CIUNSa, para los gastos eventuales de las Jornadas referidas realizadas los días 1, 2 y 3 de noviembre del 2017, en la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto detallado precedentemente, y disponer su rendición de acuerdo a las normas vigentes.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



ra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa